Diez maravedis.

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y TRES.

Don Gonçalo Bulhago Yangosto fiel ex-
cutor = D. Antonio Bulhago Yangosto =
D. Alonso Navarro Rey la Martinez de
Prosiguiendo General = D. Miguel Ruiz
Lex = D. Juan Bulhago Yaguilar = Don
Manuel Maintalon Procurador
Sindico en esta dha Ciudad Justicia y Regi-
miento de ella estando juntos en su
Juntamiento como lo an de tos
y costumbre para en el conferir las
cosas tocantes al servicio de Dios bien
y utilidad de esta republica se acordo
en el lo siguiente

Biose en este ayuntamiento una Real Cedula
despachada por Su Mag.d y señores del Real
Consejo de Hacienda firmada de su Real mano
no su fecha en Madrid, Buen Retiro
de Veinte y seis de abril de mil
pasado de este año y refrendada de Don
Gil Pardo de Naxara su secretario la qual
se obedece por estado con el respeto
debido y en quanto a su cumplimiento
se acordo que ves, Recibe para la Liquida-
cion de las quentas de los Rebitos
Alhasados para acudir con los padrones
al perdon que en dha Real Cedula se
Rezibiere a los señores D. Juan Hordo-
ñez Marin y Don Gonçalo Bulhago
Yangosto estan nombrados por co-
misarios para ello y para que no se
pase el termino que en dha Real Cedula